

Universidad de Nariño
Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas
CEILAT
Especialización en Gerencia Social

Análisis de la Corresponsabilidad de la Institución Educativa Rural Puerto Limón y Padres de Familia, en el Proceso de Adaptación y Aprendizaje de La población de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en el Internado

Claudia Esther Ortiz Perenguez

San Juan de Pasto
2013

Universidad de Nariño
Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas
CEILAT
Especialización en Gerencia Social

Análisis de la Corresponsabilidad de la Institución Educativa Rural Puerto Limón y Padres de Familia, en el Proceso de Adaptación y Aprendizaje de La población de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en el Internado

Claudia Esther Ortiz Perenguez

Modalidad: Artículo
Trabajo presentado como requisito para optar el título de Especialista en Gerencia Social

Asesora:
Mg. Mariana de Jesús Vallejo Fuertes

San Juan de Pasto
2013

NOTA DE RESPONSABILIDAD

“Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis de grado son responsabilidad exclusiva de su autora”

Art. 1 del acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966 emanado por el honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño

NOTA DE ACEPTACIÓN

Mariana de Jesús Vallejo Fuertes
Asesora

Jaime Gilberto Mejía Bastidas
Jurado

Mónica Patricia Solís Urbano
Jurado

San Juan de Pasto, 23 de noviembre de 2013

AGRADECIMIENTOS

A mi Familia que es el reflejo del amor de Dios en la tierra, gracias por su amor y apoyo infinito.

A los Docentes del CEILAT, por su sabiduría y capacidad de transmitirla.

A mis compañeros de estudio, por estar en mi camino y por compartir momentos hermosos.

Al Padre Julio Cesar por permitirme este espacio de formación.

A Luz Dary y Ángela por su disponibilidad y apoyo incondicional.

A mi Karen, por despertar en mí sentimientos de entrega sin límite.

RESUMEN

Debido a las condiciones socio demográficas del Departamento del Putumayo, el acceso al sistema educativo de niños, niñas y adolescentes que viven en zonas rurales y rurales dispersas, presenta dificultades, puesto que los centros educativos quedan ubicados a grandes distancias que implican en el menor de los casos hasta diez horas de camino. Como respuesta a esta urgente necesidad, se abren en el Departamento los internados, como espacios que favorezcan el acceso a la educación, pero también con el fin de prevenir que los estudiantes se expongan a factores de riesgo al tener que desplazarse a las escuelas, y ser presa fácil de actores armados, pues para nadie es desconocido que en las zonas del medio y bajo Putumayo, existe la presencia de grupos armados ilegales y las cifras sobre el reclutamiento de menores es preocupante.

Sin embargo cabe analizar la forma en que estos espacios concebidos como entornos protectores, están siendo creados, sin tener en cuenta las mínimas condiciones que permitan a quienes acceden, a gozar de una calidad de vida que garantice verdaderamente la permanencia en el sistema educativo. Al respecto y de acuerdo a lo vivenciado desde mi quehacer laboral, me propuse hacer un planteamiento con el fin de realizar un análisis de la corresponsabilidad de quienes hacen parte de la comunidad educativa de uno de los internados ubicados en la jurisdicción de Puerto Limón y para ello se trazaron tres categorías de análisis como fueron determinar: las competencias de la institución educativa y padres de familia en el proceso de formación de los estudiantes internos, los factores que inciden en el proceso de formación y adaptación de los estudiantes internos y las estrategias de intervención que favorezcan procesos de adaptación y aprendizaje, teniendo en cuenta los actores de la corresponsabilidad y los NNA

Partiendo de lo descrito anteriormente, desde el quehacer de la Gerencia Social, es posible plantear interrogantes que permitan a los diversos actores a nivel

institucional, educativo y gubernamental, analizar la pertinencia de la creación de estos espacios y generar en ellos una verdadera conciencia social que apunte a una visión de formación holística e integradora, que empiece a ver los NNA como verdaderos sujetos de derechos.

ABSTRACT

Due to socio demographic Putumayo Department conditions, the access to education system from children and adolescents that live in rural and dispersed rural zones, presents difficulties, since educative centers are located to great distances involving the least of cases up to ten hours away. In response to this urgent need , the boarding schools are open in the department , as spaces that promote access to education, but also in order to prevent students be exposed to risk factors when they go to school , and easily fall in hands of armed actors, because everyone is aware that in areas of medium and low Putumayo , there is presence of illegal armed groups and numbers about child recruitment is worrying. However it should analyze the way these spaces conceived as protective environments are being created, regardless of the minimum conditions that allow those entering to enjoy a quality of life that truly ensures the permanence in the educational system. In this regard and in accordance with experienced in my professional work , I decided to approach in order to perform an analysis of the responsibility of those who are part of the educational community of one of the boarding schools located within the jurisdiction of Puerto Limon and it drew three categories of analysis and were: to determine the competences of the scholar institution and parents in the process of formation of internal students , the factors affecting the formation and adaptation of internal students and intervention strategies that promote adaptation and learning processes , taking into account the players of the co-responsibility and the NNA.

Based on the above, from the work of the Social Management it is possible to propose questions that enable to various actors at the institutional, education, and government level, to analyze the relevance of creating these spaces and create in them a true social consciousness vision points to a holistic and integrated training, begins to see the NNA as true rights subjects.

PALABRAS CLAVES

Corresponsabilidad: Concepto que va más allá de la mera "conciliación" y que implica compartir la responsabilidad de una situación, infraestructura o actuación determinada. Las personas o agentes corresponsables poseen los mismos deberes y derechos en su capacidad de responder por sus actuaciones en las situaciones o infraestructuras que están a su cargo.

Corresponsabilidad social: La sociedad en su conjunto, instituciones públicas y privadas deben asumir como propias la responsabilidad de crear mecanismos que permitan que el tiempo de trabajo sea más equilibrado y ofrezcan servicios que se adapten a las necesidades de las personas.

Internado: tiene por definición una serie de conceptos que derivan de la idea de recrear el calor de un medio familiar acogedor, siendo estos los que satisfacen no solo las necesidades básicas de vivienda, abrigo, cuidado de la salud, alimentación y educación, sino los que brindan además afecto, con atención y el estímulo necesario para un adecuado desarrollo intelectual, emocional y social de los niños.

Familia: En la historia de la humanidad, la familia ha sido el agente de socialización más importante en la vida del individuo, proceso mediante el cual se inculca la cultura a los miembros de la sociedad; desarrollan sus potencialidades y habilidades necesarias para la participación adecuada en la vida social (normas y valores) y se adaptan a las formas de comportamiento organizado característico de la sociedad.

Quehacer Docente: Reflexionar sobre el quehacer docente es una necesidad constante que debe realizar toda persona que directa o indirectamente se encuentre vinculada con ésta; desde luego, que los más obligados a ello serían los propios docentes y las autoridades académicas. Pretender ejercer la práctica

educativa sin tener claro los fines y propósitos que pretendemos alcanzar, no es educar, quizá cuando mucho, se convierta en un proceso de adiestramiento, el cual, ante la falta de claridad de objetivos, correrá el riesgo de fracasar rotundamente.

Infancia y adolescencia: La concepción que se tenía de los niños en Colombia ha cambiado en el transcurso de los años. En un principio, los niños eran considerados como seres pasivos sometidos totalmente a la autoridad paterna. Luego, son concebidos como seres en situación de necesidad que el legislador debe proteger de cualquier explotación. A partir de la Constitución de 1991, en virtud al preámbulo y la consagración de los derechos de los niños en el artículo 44, los menores de edad se convierten en sujetos de derechos, considerados como seres en desarrollo que poseen dignidad integral.

"El Código de la Infancia y la Adolescencia incorporó en el artículo 3 la definición que diferencia al niño o niña y adolescente así: "Se entiende por niño o niña, las personas entre 0 y los 12 años y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad." Ante lo expuesto anteriormente, se puede afirmar que en Colombia la expresión "niño" solamente se refiere a las personas entre los 0 y los 12 años de edad, sin perjuicio de los derechos que tienen los adolescentes por ser menores de 18 años.

Factores que influyen en el aprendizaje de los niños y niñas:

- Adaptación escolar y ambiente familiar: determinados aspectos del ambiente familiar que pueden favorecer la complementariedad entre las demandas y exigencias planteadas en ambos contextos y promover, por tanto, la adaptación a la escuela. Las dimensiones del funcionamiento familiar que propician el acceso de niños y niñas a nuevas experiencias escolares sin alcanzar altos niveles de discrepancia y que les preparan para desenvolverse con éxito en la escuela son las siguientes:

- Una estructuración del ambiente familiar cuyas características físicas y materiales respondan a las necesidades evolutivo -educativas propias de la edad infantil, favoreciendo una estimulación suficiente y variada pero en el seno de actividades regulares y sistemáticas.
- La organización de actividades y situaciones de aprendizaje diversas y estimulantes, en las que se permita la exploración, se propongan tareas, se evalúen las consecuencias de las acciones, se planteen preguntas y se aporten nuevos conocimientos.
- El establecimiento de relaciones interpersonales en las que los progenitores manifiesten altas expectativas sobre los hijos como aprendices y demuestren afecto e interés por su desarrollo personal y académico. A este respecto, un estilo educativo que estimule, regule y estructure el comportamiento de los hijos favorece una mejor adaptación a las exigencias escolares en sus vertientes social y académica y una mayor satisfacción con el trabajo escolar.
- La existencia de una cultura compartida entre familia y escuela que favorezca la complementariedad de las demandas propuestas a los menores de forma congruente entre ambos contextos y que potencie las relaciones entre ellos.

KEYWORDS

Stewardship: A concept that goes beyond mere "reconciliation" and that means sharing responsibility of a situation, infrastructure or specific performance. Individuals or responsible agents have the same duties and rights in their ability to answer for their actions in situations or infrastructure that are in their charge.

Social responsibility: The Company as a whole, public and private institutions must assume like ownership of the responsibility to create mechanisms that allow working time be more balanced and offer services that be adapted the needs of people.

Internship: It has by definition a number of concepts that are derived from the idea of recreating the warmth of a cozy familiar environment, being these those that satisfy not only the basic needs of housing, shelter, health care, food and education, but the besides providing affection, with care and encouragement necessary for proper intellectual, emotional and social development of children.

Family: in the history of mankind, the family has been the most important agent of socialization in the life of the individual, the process by which culture is inculcated to the members of society, they develop their potential and skills necessary for appropriate involvement in society (norms and values) and adapt to the behavior patterns characteristic of organized society.

Endeavors Teaching : Think over the teaching work is a constant need to be performed by any person who is directly or indirectly linked to it , certainly teachers and academic authorities would be most obliged themselves. To pretend to exercise an educational practice without clarifying intents and purposes we want to achieve , it is not to educate , perhaps at best, it becomes a training process, which , given the lack of clarity of objectives ,it will run the risk of failing miserably.

Childhood and adolescence: The concept we had about children in Colombia has changed over the years. At first, children were considered as passive subject submitted to parental authority completely. Then, they are conceived as being in situation of need that the legislature must protect of any exploitation. From the Constitution of 1991, under the preamble and the recognition of the rights of children in Article 44, minors become subjects of rights, considered as developing beings that possess integral dignity.

" The Code for Children and Adolescents incorporated in the Article 3 the definition differentiates child and adolescent well: " The term child refers to people between 0 and 12 years and teenage people between 12 and 18 years old." Given the above, we can say that in Colombia the term "child" only refers to people between 0 and 12 years of age, without prejudice to the rights of adolescents to be under 18 years.

Factors influencing the learning of children:

School adjustment and family environment: aspects of the family environment that can promote complementarity between the demands and requirements raised in both contexts and promote therefore adaptation to school. The dimensions of family functioning that encourage children access to new educational experiences without obtaining high levels of disagreement and to prepare them to function successfully in school are next:

- A structuration for family environment who's physical and materials characteristics answer the age-educational needs own of the children age, favoring a sufficient and varied stimulation but within regular and systematic activities.
- The organization of diverse and stimulating activities and situations, which allow exploration, proposed tasks, assessing the consequences of the actions, raise questions and contribute new knowledge.

- The establishment of interpersonal relationships in which parents express high expectations for the children as learners and they demonstrate affection and interest for their personal and academic development. In this regard, an educational style that stimulates, regulates and structures the behavior of the children promotes a better adaptation to the demands of school in its social and academic and greater satisfaction with the schoolwork.

- The existence of a shared culture between family and school that promotes the complementarity of proposed demands to children congruently between the two contexts and that enhances the relationships between them.

INDICE

Introducción	18
Competencias de la Institución Educativa y Padres de Familia en el Proceso de Formación de los Estudiantes Internos	20
Factores que Inciden en el Proceso de Formación y Adaptación de los Estudiantes Internos	31
Conclusiones Factores que Inciden en el Proceso de Formación y Adaptación de los Estudiantes Internos	42
Estrategias de Intervención que Favorezcan Procesos de Adaptación y Aprendizaje, Teniendo en Cuenta los Actores de la Corresponsabilidad y los Niños, Niñas y Adolescentes	44
Conclusiones	52
Bibliografía	53
Cibergrafía	54
Anexos	55

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Competencias de la Institución Educativa y Padres de Familia en el Proceso de Formación de los Estudiantes Internos 1er Ciudad Puerto Limón	29
---	----

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Formato: Entrevista aplicada a Directivos, cuidadores, padres de familia, estudiantes de la Institución Educativa Rural Ciudad Puerto Limón	56
Anexo B. Guión metodológico: Taller con padres de familia	58

Introducción

En el Departamento del Putumayo actualmente hay 63 internados ubicados en su gran mayoría en zona rural dispersa, algunos relativamente cerca de las cabeceras municipales como es el caso del internado ubicado en la jurisdicción de Puerto Limón. Hoy en día dichos espacios se han focalizado como lugares que deben recibir atención inmediata. Debido al número de internados y las zonas donde se encuentran ubicados, la atención se ha enfocado en algunos y se ha priorizado dicha atención teniendo en cuenta el municipio donde se encuentre, presencia institucional, distancia y necesidades presentadas, aunque todos requieren suplir algún tipo de necesidades si es que no todas en cuanto a infraestructura, dotación desde camarotes hasta cobijas, menaje para recibir la alimentación y sobre todo una persona que atienda las problemáticas psicosociales que a diario se presentan y que la mayoría de veces son asumidas por los docentes.

Para el desarrollo del presente estudio se planteó el siguiente problema ¿Cuál ha sido la corresponsabilidad de la Institución Educativa Rural Puerto Limón y padres de familia, en el proceso de adaptación y aprendizaje de la población de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en el internado? De aquí que el objetivo general de la investigación sea analizar la corresponsabilidad de los actores mencionados, mediante la formulación de tres objetivos específicos tales como: Identificar las competencias de la institución educativa y padres de familia en el proceso de formación de los estudiantes internos, establecer factores que inciden en el proceso de formación y adaptación de los estudiantes internos y proponer estrategias de intervención que favorezcan dichos procesos, teniendo en cuenta los actores de la corresponsabilidad y los niños, niñas y adolescentes.

Esto conllevó a indagar de manera más profunda conceptos como la corresponsabilidad, familia, infancia y adolescencia, procesos de formación y adaptación y por su puesto todo lo que tiene que ver con la parte normativa.

Para la recolección de información se elaboró una entrevista que estuvo dirigida a los actores responsables del funcionamiento del internado de la Institucion Educativa Ciudad Puerto Limón como fueron coordinador académico, cuidadores y también a adolescentes del género masculino y femenino que se encuentran en el internado, lo que llevó a obtener información de primera mano, a incluirse en el quehacer de la Institucion educativa, a verificar las condiciones de estos espacios, a ponerse en el lugar de los estudiantes y a sentir las necesidades que a diario vive esta población.

Los resultados de este proceso contribuirán en primer lugar a brindar información a la Institucion Educativa para que den una mirada a su actuar en relación al internado, así como también puede ser un referente para las instituciones del ente estatal y privado, que se dedican al trabajo y apoyo a los internados del Departamento del Putumayo, como herramienta que enriquece su labor.

Es un aporte social puesto que a nivel departamental y nacional no se cuenta con estudios o antecedentes alusivos a los internados, por lo tanto puede dar pie para iniciar con el mejoramiento de dichos espacios desde una visión holística, teniendo como referente, experiencias exitosas a nivel internacional que brindan orientaciones pertinentes.

Competencias de la Institución Educativa y Padres de Familia en el Proceso de Formación de los Estudiantes Internos

El desconocimiento por parte de padres de familia de las actividades relacionadas con el internado es generalizado, lo cual da a conocer, uno, la falta de visibilidad de actividades o acciones por parte de la institución educativa y otra la falta de corresponsabilidad de los padres de familia en el proceso de formación integral de los estudiantes internos, quienes excusan su irresponsabilidad con el tema de pobreza, dificultad en el desplazamiento desde su casa hasta la institución educativa o manifestando simplemente que no conocen del tema porque el tiempo en que sus hijos han estado en el internado, ha sido poco, lo cual no debería manifestarse, si la Institución educativa verdaderamente realizara algún tipo de intervención a favor del internado que permitiera dar cuenta por si sola de los resultados tanto por personas externas a la institución como quienes directamente se benefician de este servicio.

Al respecto Silva, Moya y Salgado (2011) afirman que:

“En los internados se realizan pocas actividades interculturales o propias de la cultura mapuche. Por lo general, estas son organizadas por grupos de alumnos/as, con el apoyo de algún funcionario, pero generalmente no involucran a las familias y comunidades de los/as estudiantes, lo que según ellos/as las transforma en actos como los demás de la escuela, lo que distancia a los alumnos mapuche de los modos tradicionales de celebración en comunidad.”

La ausencia constante de los padres de familia es una muestra de que delegan completamente su responsabilidad a la institución educativa, desentendiéndose por completo de sus hijos o hijas, tal vez pensando que con tal que no les falte el techo y la comida todo está bien, y que pasa entonces con su formación integral? Es claro que para los padres de familia primero está el poder cumplir con sus tareas relacionadas con el trabajo lo cual no es cuestionable, pero lo que si requiere atención es que debería ser una atención compartida, no de poner en

primer lugar el trabajo antes que su responsabilidad como padres de familia, ya que al parecer estar pendiente de sus hijos internos fuera una cuestión de azar, y que ir o no a una reunión da lo mismo.

Las directivas de la Institución Educativa manifiestan que:

Con la prestación del servicio de internado están favoreciendo a la comunidad educativa y en especial aquellas madres, padres de familia cabezas de hogar que viven en zonas aisladas del Departamento en las partes rurales, se han favorecido de este internado. Se han realizado muchas acciones entre ellas el bienestar de los muchachos, la idea es que el venga y solo se dedique a estudiar, aquí el interno no trabaja no hace labores que no son de competencias, simplemente hace labores netamente académicas netamente al estudio. Se ha gestionado con la Secretaría de Educación Departamental, con entidades gubernamentales para fortalecer el internado, y prestar un mayor servicio a la comunidad educativa.

Si bien con el servicio de internado favorece a las familias vulnerables de la región, el prestar techo o alimentación no son acciones suficientes, estas están contempladas de cierta manera como obligatorias. Es ir más allá de esto, es favorecer de verdad a los niños y niñas que se encuentran en el internado tratando de prestar un servicio que proporcione un beneficio integral, tomando al niño como verdadero sujeto de derechos, de tal forma que este espacio se convierta en una motivación, en un lugar donde se complemente su formación y sea verdaderamente un entorno protector.

Se percibe que dentro del actuar institucional, la sensación de Bienestar para los estudiantes, se traduce a que se les brinda espacio físico en el que se limiten a realizar actividades netamente académicas, entonces cabe preguntarse ¿en dónde quedan los demás aspectos que permiten que el estudiante interno tenga una formación integral que vaya más allá de sus motivaciones académicas? Aun

así se dice que el estudiante debe dedicarse de lleno a sus tareas escolares de manera exclusiva, sin embargo los resultados no son acordes, con frecuencia se escucha por parte de los cuidadores del internado que el rendimiento académico de los estudiantes no es bueno; entonces con toda seguridad se requiere replantear este supuesto, y empezar a crear opciones que faciliten el proceso de adaptación de los estudiantes de tal forma que la motivación surja de manera espontánea.

Cuando las acciones no han sido visibles y más que eso marcadas, no es fácil identificarlas. El hecho de permanecer en un lugar independientemente del tiempo, cuando algo se ve reflejado, a simple vista es posible emitir una respuesta que dé cuenta de lo realizado. Por el contrario, el reconocer con humildad que la formación de los niños y niñas, es un compromiso que requiere responsabilidad, permite plantear otras posibilidades dirigidas a ofrecer un espacio integrador que favorezca aspectos individuales y colectivos de la población que permanece en el internado, proponer espacios lúdicos, de participación activa, de integración y reconocimiento de sí mismos y del otro como persona, espacios de convivencia pero que de igual forma permita ir creando y reforzando un verdadero proyecto de vida, en el que un mejor futuro sea posible.

La percepción de los niños al responder al interrogante sobre las acciones realizadas por la Institución Educativa, conlleva además una expresión de inquietud e incertidumbre, pues ellos entienden que el papel de la institución educativa va más allá de un techo, tal vez quieran ver como los directivos y docentes verdaderamente se involucran en las actividades cotidianas dentro del internado, sintiéndose como algo externo a la institución educativa, como si la obligación de la misma culminara al terminar la jornada escolar.

Cabe resaltar la función que desempeñan las personas encargadas del cuidado de los menores, quienes afirman que no es una tarea fácil, más cuando no se cuentan con las herramientas necesarias para hacerlo. La misma carencia de

recursos ha hecho que su acción se limite a estar pendientes de que los niños y niñas realicen sus tareas escolares, pero manifiestan que se quedan cortos cuando se trata de responder a comportamientos propios de las edades en las cuales se encuentran los estudiantes internos, a resolver situaciones que en la mayoría de veces se originan en sus hogares y al no ser resueltas a tiempo, desencadena una serie de afectaciones dentro del internado que implica la alteración de comportamientos que van más allá del ámbito personal, tornándose un problema colectivo.

Nuevamente Silva, Moya y Salgado (2011) refieren que:

“Los internados escolares tienen por misión atender y satisfacer las necesidades de alumnos/as de localidades que no cuenten con establecimientos educacionales del nivel y modalidad requerida; o cuando la accesibilidad de los/as estudiantes al establecimiento educacional, por asuntos geográficos, climáticos u otros, les impida asistir a clases en forma regular y sostenida durante todo el año escolar; o cuando la familia del/la estudiante sea de escasos recursos o proveniente de sectores rurales y urbanos marginales”.

La educación es un derecho contemplado en la constitución política de Colombia. La pregunta aquí es si al crear espacios como los internados, se reflexiona en la gran responsabilidad que se asume al albergar en ellos niños y niñas de todas las edades, responsabilidad que va mas allá de cumplir con una cobertura que exige la secretaría de educación y de tratar de mantenerla a costa de lo que fuere y entonces estos espacios solo se conviertan en lugares de recepción, de albergue sin importar la calidad con la que se está prestando este servicio.

Tratar de comprender la situación económica de algunas familias no puede pasar por alto en este tema, pero esto no puede convertirse en una excusa para evadir responsabilidades. La Institución educativa organiza las habituales reuniones con padres de familia, pero es lamentable presenciar que a estas

reuniones asiste un bajo porcentaje de padres de familia y en la mayoría de veces, esta función es delegada a un acudiente, familiar o persona particular. Ni siquiera es posible cumplir uno de los tantos compromisos que adquiere el padre de familia en el momento en que deja a su hijo o hija en el internado. ¿Que concepto de responsabilidad está aprendiendo el estudiante, si no la percibe por parte de su familia? si al momento de entrega de informes académicos los recibe la persona encargada de su cuidado lo cual implica que él o la estudiante no tenga otra opción que continuar igual, sin mejorar en sus resultados pues entiende que no le importa a nadie, que para que esfuerza si ni siquiera sus padres están presentes en un momento tan importante de sus vidas.

Una de las personas que colaboró en la entrevista precisamente es acudiente de una de las niñas, (abuela) quien afirma que dentro del internado no se han realizado actividades programadas por la Institución educativa. Si bien no se desconoce la responsabilidad de algunos padres de familia o acudientes, la Institución educativa no busca alternativas para potenciar dicha responsabilidad, y se sigue basando en que el padre de familia es el sujeto que solo debe asistir a las reuniones y aportar económicamente para el sostenimiento de los niños y niñas. En este caso no surgen ideas por ambas partes, que fortalezcan y permita un mejor aprovechamiento de estos espacios, no se puede hablar de corresponsabilidad si cada ente actúa de manera desarticulada, si se realizan acciones aisladas, sin involucrar a las partes de manera cohesionada en la que se cuenten con aportes validos que apunten al mejoramiento del espacio abordado desde todos los aspectos: físico, de participación, de integración, en el que seguramente si se aúnan esfuerzos, los resultados se den por sí mismos.

Con frecuencia se escucha a los padres de familia la errada percepción de que en el internado su hijo o hija va a mejorar comportamientos que en el hogar no fue posible. Con esta idea el padre de familia lleva al menor al internado, queriendo delegar responsabilidades a los encargados, en ocasiones para que ante los menores sean autoritarios, de tal forma que el niño o niña sienta que se encuentra

en un lugar donde su comportamiento será reformado. Sin lugar a dudas la disciplina es un aspecto que como en todo espacio debe regir, mas cuando se es responsable de un grupo de más de sesenta personas, de sesenta mundos, de sesenta historias.

Sin embargo de alguna forma y como vivencia propia, las personas encargadas de brindar un cuidado a los estudiantes internos, asumen ese papel de autoritarismo, en el que no se da un espacio para concertar sino para imponer, no se abre un espacio al diálogo con los menores siendo ellos capaces de proponer y de expresar ideas que permitan atender sus necesidades. El impedimento constante, el no vaya, el no haga, son acciones fácilmente perceptibles cuando se está en este lugar, lo cual no genera más que una actitud de rechazo, de rebeldía, de actuar porque lo imponen y no por convicción.

El internado escolar es un apoyo para el padre de familia, pero este no puede descargar la responsabilidad total a la institución educativa. Antes deben ser entes activos dentro del proceso, deben entender que su hijo o hija cambia de ambiente a un lugar totalmente diferente y que por lo tanto en ese proceso de adaptación su compañía es vital. No deben dar por hecho que los menores tienen la capacidad de adaptarse fácilmente, para algunos este proceso toma tiempo y talvez unos cuantos no lo logran totalmente, lo que origina las dificultades frecuentes en el tema de convivencia, de adaptación a una nueva autoridad, proceso un poco complicado puesto que desde el hogar este concepto viene desfigurado, por la misma ausencia de los padres de familia en la formación y entonces pretenden que la institución educativa o quienes se encargan de dirigir el internado deben suplir esta tarea, situación que se torna difícil puesto que con dificultad el niño o niña logra asumir comportamientos adecuados dentro de estos espacios, acentuados por la ausencia de autoridad en su hogar.

En algún momento en diálogo con el director de la Institución educativa Ciudad Puerto Limón, manifestó que lograr compromiso con los padres de familia ha sido

una tarea difícil, ellos piensan que al quedar instalados los niños y niñas dentro del internado al inicio del año escolar, la responsabilidad total recae en la institución. Textualmente dice el director:

Vienen los dejan y eso que algunos los mandan con alguien, se olvidan por completo, no asisten a las reuniones que cita la institución y lo más preocupante es que ni siquiera desean que sus hijos vayan a la casa, porque a los papás les da malgenio o es como si no les gustara que sus hijos estuvieran con ellos.

Entonces la expresión de los niños y niñas cuando se les pregunta al respecto, la mirada se torna pensativa, como deseando que sus padres cumplan con el verdadero papel de padres y les den a conocer con hechos el amor hacia ellos. Respecto al involucramiento de docentes y directivos es evidente que el docente se dedica única y exclusivamente a su tarea de enseñar en el horario estipulado o exigido por las directivas. No se percibe que el docente tenga siquiera una iniciativa para el trabajo con los niños y niñas internas y de ahí los comentarios realizados que no hacen más que expresar lo que se evidencia día a día. Aunque no se entrevistó a ningún docente con toda seguridad diría que por eso no le pagan y que ellos se limitan a cumplir con sus obligaciones primarias.

Monteoliva, García y Berrios, (1996) señalan:

“Se pudieron constatar también diferencias en la valoración que ambos grupos hacían de su tiempo libre, al comprobar que los jóvenes que vivían con su familia se mostraban más satisfechos con su tiempo libre que los jóvenes que vivían en residencias... Así mismo, los adolescentes institucionalizados también presentan mayor insatisfacción en algunas áreas vitales, como es el caso de su vida en la escuela y su tiempo libre”.

Al igual que Yapu (2011), quien manifiesta que:

“Los internados escolares son también espacios de formación complementaria en aspectos como la producción hortícola, la organización social, el desarrollo de actividades culturales y folklóricas, y la alimentación”.

A continuación se presenta un Extracto del discurso 100 años del internado Nacional Barros Arana. Subsecretario de educación, José Weinstein Cayuela, 17 de mayo de 2002.

“El internado es un espacio privilegiado para poder potenciar la continuidad del proceso de aprendizaje formal que ocurre en el liceo. Por lo tanto, las actividades del internado y del tiempo del internado deben estar relacionadas directamente con el quehacer y los objetivos del liceo. El tiempo libre debe constituir un tiempo de aprendizaje, no solo de aspectos formales, sino aprendizajes que apuntan al desarrollo de habilidades sociales de los jóvenes internos”.

Es la persona encargada del cuidado de los internos el o la responsable de velar por los menores, de cumplir con todas y cada una de las funciones que le corresponden desde el momento de levantarse en horas de la madrugada para que los estudiantes realicen sus actividades diarias de aseo personal, aseo de sus espacios, de que se alimenten, cumplan con sus tareas escolares, hasta la hora de dormir, en muchas ocasiones cumple con el papel de orientador, de consejero, de enfermero, de profesor. Oficio que no es remunerado adecuadamente y por eso lo que estas personas hacen es considerado una verdadera vocación, por la entrega diaria, por la paciencia, porque a pesar de que no reciben un salario justo, están ahí, con la tarea incansable, tratando de suplir el cariño ausente de los padres de familia, tratando de cumplir con las expectativas que docentes o directivos de la institución no puede llenar.

La institución educativa dentro del currículo académico pudiera promover la elaboración de un proyecto transversal el cual incluya la atención a la población de estudiantes que permanecen en el internado o la elaboración de una propuesta de tal forma que permita atender en jornada extraescolar mediante actividades orientadas por los docentes y de esta manera los estudiantes no solo se dediquen a actividades escolares o de aseo como lo hacen diariamente y como se

evidencia, sino que puedan aprender un arte, un oficio, desde la parte lúdica recreativa logren descargar niveles de ansiedad, de agresividad, de tal forma que el estudiante encuentre en estos espacios un momento de motivación a mejorar comportamientos dentro y fuera del internado, y logre talvez trascender hasta su hogar; pero ante todo logre identificar el sentido de responsabilidad de los docentes y de la institución educativa.

Como lograr que la tarea del docente trascienda las aulas, quizá es la pregunta que se hacen los niños y niñas o quienes de alguna manera estamos realizando acompañamiento en los internados. Es falta de motivación, de iniciativa tanto de directores como de docentes, falta de sentido de pertenencia hacia la institución y más que eso hacia el compromiso social con los niños y niñas si se habla de ellos como el futuro, si verdaderamente se quiere formar personas que aprendan con el ejemplo, con hechos más que con palabras y falsos ideales institucionales que se quedan plasmados en el papel como requisitos y expectativas al iniciar periodos académicos.

Cuadro 1. Competencias de la Institución Educativa y Padres de Familia en el Proceso de Formación de los Estudiantes Internos 1er Ciudad Puerto Limón

PADRES DE FAMILIA		INSTITUCION EDUCATIVA	
Que se encuentra	Debe ser	Que se encuentra	Debe ser
Falta de interés por las actividades referentes al internado y a las actividades propias de la IE.	El padre de familia debe estar atento a todo lo relacionado con el crecimiento y formación de sus hijos, puesto que en el internado pasan la mayor cantidad de tiempo.	Un manual de convivencia institucional en el cual se contempla la responsabilidad de los padres de familia o acudientes de la población interna.	Promover y facilitar espacios de participación de los padres de familia, lo cual fortalecería las relaciones con la IE y esto repercutiría en el bienestar de los NNA internos.
Abandono en la formación de sus hijas e hijos, no existe preocupación por una formación integral, solo académica.	El padre de familia debería proponer a la IE espacios que permitan una formación sobre temas relacionados con el afecto, pautas de crianza entre otros, en la que se logre involucrar a sus hijos e hijas.	La IE generalmente toma medidas sancionatorias o expulsoras antes que ser un entorno protector y esto no contribuye a la formación de los estudiantes que hacen parte del internado.	Ante todo la IE debe brindar estrategias que permitan que el estudiante se forme de manera integral, puesto que en ocasiones son se tiene en cuenta los antecedentes del estudiante, solo los hechos cometidos en el momento.
No hay compromiso relacionado con el manual de convivencia presentado por la IE. Los padres de familia no asisten a recibir información de sus hijos a nivel académico o comportamental dentro del internado.	Los espacios de formación deben permitir al padre de familia, tomar conciencia de la importancia del acompañamiento a sus hijos en lo concerniente con el progreso académico.	La IE no delega responsabilidades a los docentes para que se comprometan de alguna manera con la atención a los NNA que se encuentran en el internado. No hay iniciativa y proposición respecto a la atención de los NNA que permanecen en el internado	Delegar como ente rector, funciones a los docentes que permitan realizar un acompañamiento a los NNA del internado, de manera intercalada una o dos veces por semana y esto no alteraría las actividades de los docentes y contribuirá a la formación integral de la población.
Se tiene conocimiento que algunos padres de familia no	Los padres de familia deben asumir compromisos dentro y	La IE no cuenta con personas idóneas para el cuidado de la	La IE debería realizar una articulación con la Secretaria

<p>desean que sus hijos lleguen a casa los días de salida obligatoria de internado.</p>	<p>fuera del internado y reflexionar sobre como su actitud afecta o contribuye a la formación integral de sus hijos.</p>	<p>población que hace parte del internado.</p>	<p>de Educación Departamental, que le permita estipular en conjunto la asignación de personas idóneas para asumir este cargo, teniendo en cuenta las problemáticas que con frecuencia se presentan dentro del internado. O en lo posible, gestionar con los entes pertinentes, capacitaciones o espacios de formación para los actuales cuidadores y de igual forma, gestionar para que se remunere el trabajo realizado de manera justa.</p>
<p>No existe un comité de padres de familia dentro del internado que vele por el bienestar de quienes permanecen en el.</p>	<p>Como lo estipula el manual de convivencia, los padres de familia deben exigir a la IE que se promueva la creación de padres de familia del internado.</p>	<p>No ha espacios extraescolares de formación que permitan el aprovechamiento del tiempo libre dentro del internado.</p>	<p>Gestionar con entidades presentes en la zona del medio Putumayo, como el SENA, o la Caja de compensación, espacios de formación informal, o el fomento de actividades lúdico recreativas que fortalezcan habilidades de los NNA del internado.</p>
		<p>Aun no cuenta con una infraestructura adecuada para el número de niñas que alberga el espacio.</p>	<p>Gestionar y comprometer a la gobernación del Departamento, en el mejoramiento de la parte de infraestructura teniendo en cuenta que el internado hace parte también de la IE.</p>

Fuente: Esta investigación

Factores que Inciden en el Proceso de Formación y Adaptación de los Estudiantes Internos

Silva, Moya y Salgado (2011) afirman que:

“El ingreso al internado es vivenciado por muchos como una experiencia que les genera tensiones de diversa índole, por los desafíos simultáneos de asumir la separación de su familia; la necesidad de adaptarse a nuevas formas de convivencia, a veces hostiles; y reconfigurar un nuevo escenario vital que armonice el tránsito permanente entre la escuela/internado y la familia distante. Los impactos emocionales que los/as estudiantes reconocen que les acarrea esta nueva experiencia parecen no constituir parte explícita de las relaciones de convivencia en el internado ni un tema que se trabaje como parte de su acción formativa. El costo del alejamiento familiar, según los/as alumnos/as, es vivido por ellos/as de distinta forma dependiendo de los patrones de crianza y de su condición de género”.

El sentirse bien dentro de un espacio es vital para el desarrollo de las actividades. El hecho de cambiar de un ambiente familiar a un contexto totalmente nuevo para algunos o a pesar de que hayan tenido la experiencia de estar en dicho espacio, pero de percibir nuevamente la rutina, hace que se generen expresiones como no me siento bien, no me gusta, expresiones de rechazo y la sensación de que están en un lugar porque toca. Si bien esto es subjetivo, la institución debería estar preparada para asumir el reto de atender a los niños, niñas y adolescentes que llegan al internado, entender que son mundos diferentes, que vienen de diversos lugares y que las historias de vida difieren unas de otras, hacer que el cambio al que se enfrentan lo puedan asumir con más facilidad, proporcionando a los estudiantes, herramientas para lograr una mejor adaptación y con ello a obtener mejor rendimiento a nivel escolar.

Silva, Moya y Salgado (2011), en su estudio, reiteran que:

“Las críticas iban dirigidas al tipo de instituciones (enormemente deficitarias) en las que se habían realizado esos estudios, pudiendo ser la falta de un ambiente rico en estimulación física y social el causante de los efectos negativos encontrados en el desarrollo de los niños institucionalizados y no tanto en la privación o separación maternal. (Hunt, Mhandessi, Ghodssi y Akiyama, 1976; Rutter, 1972; Tizard y REes,1974)”.

No es posible pensar que la solución se da con el tiempo, en el que el niño o niña interna deban por si solos ser capaces de adaptarse a un nuevo espacio. Lastimosamente esto es lo que se percibe y es precisamente el niño, niña o adolescente quien tenga que afrontar este cambio, por sus propios medios, talvez no los más adecuados. De hecho al final termina asumiéndolo, porque no tiene otra opción, pero talvez la institución educativa si deba ir más allá y plantearse la posibilidad de brindar un ambiente de estimulación física y social como lo comenta el autor, de entender que esto repercute de manera favorable en el comportamiento de los estudiantes, la convivencia diaria y hacer de esta manera más agradable el paso por la institución, hacer que se transforme en una motivación y no en una carga, paso que marcará su existencia y por supuesto el reafirmar su proyecto de vida.

Silva, Moya y Salgado (2011), basados en Weyand (1993).afirman que:

Las personas jóvenes pertenecen a una cierta generación dentro de su sociedad y comparten con un grupo de la misma edad una experiencia temporal e histórica semejante. Viven una fase especial de su desarrollo biológico y psicológico, en la cual tienen que enfrentar ciertas “tareas de acción” específicas de su edad.

El internado es un lugar donde llegan niños, niñas, adolescentes de diversas edades. En la Institución educativa donde se lleva a cabo el estudio, los estudiantes internos de género masculino, están dirigidos por una comunidad religiosa, que de acuerdo a la tradición en el Departamento del Putumayo, han

obtenido buenos resultados a nivel de mejoramiento de infraestructura y de brindar posibilidades que permitan un mejor aprovechamiento del tiempo libre. Es por eso que los comentarios al respecto difieren del de las niñas. Sigue llamando la atención que para el estudiante, es muy prioritario un espacio físico adecuado. Si bien en el momento de la entrevista hicieron referencia a las malas condiciones de la unidad sanitaria, la cual estaba ubicada dentro de la escuela que a la vez era utilizada por los internos, actualmente se encuentran en un espacio mejorado del que pueden disponer con mayor privacidad. Los niños tienen identificados a los Frayles como las personas que los dirigen, les enseñan valores y normas de comportamiento, así como también los orientan en el estudio y los referencian como las únicas personas preocupadas por el internado, sienten la ausencia de la institución educativa.

Los niños, niñas y adolescentes deben aprender a convivir independientemente de las edades. Algunos lo asumen fácilmente y como es normal, es frecuente encontrar grupos organizados dentro del internado, donde prevalecen edades similares. Refieren los estudiantes que para ellos es importante el tener la posibilidad de acceder a espacios de recreación y es precisamente la carencia de estos espacios lo que hace que el espacio se torne para ellos y ellas como algo aburrido o desagradable. La institución educativa debe priorizar este aspecto, generar espacios de aprendizaje de oficios, de recreación, de deporte, espacios lúdicos que oxigenen las actividades de rutina. Espacios en los cuales niños, niñas y adolescentes, muestren sus habilidades, destrezas y aptitudes, generando por consiguiente la apertura de la institución a nivel local y departamental.

Silva, Moya y Salgado (2011), nuevamente aportan en que:

“El proceso de incorporación al internado propicia nuevas experiencias y estímulos que, consciente e inconscientemente, generan cambios a nivel personal (madurez, independencia, sociabilidad, disciplina). Niños, niñas y adolescentes no consideran que esos cambios por sí solos produzcan pérdida de identidad o aculturación, ya que son cambios en la personalidad. Por otra parte los internos pasan la mayor parte del día en

la residencia con los mismos compañeros de clase y sin espacios propios y con menos posibilidades de realizar actividades fuera del centro lo que supone un menor contacto con el mundo exterior”.

Dichos cambios y transformaciones propios de la edad, debe permitir que se planteen opciones que respondan a las diversas edades. Es posible brindar ese tipo de atención, con propuestas que no requieren sino la decisión de verdaderos líderes, que sean capaces de asumir retos, de ser proactivos, de favorecer a una población que es capaz de igual manera de proponer, de trabajar conjuntamente, de participar activamente y de esta forma canalizar de manera adecuadamente comportamientos agresivos que con frecuencia se presentan dentro del internado.

Es transformar esa rutina en encuentros de formación, mediante la utilización y optimización de espacios, brindar la posibilidad a los estudiantes de poder relacionarse con su entorno, un entorno de menor prohibición sino de aprendizaje, de autonomía, de respeto por el otro, de verdadera convivencia. Es una formación indirecta y constante de hábitos que favorezcan su aprendizaje integral, entender que a partir de la vinculación de los niños y niñas en diversas actividades, tengan la posibilidad de aprender, de transformar su entorno, de proyectarse como líderes después de un aprendizaje vivencial y significativo.

Extracto del discurso 100 años del internado nacional Barros Arana.

“El internado tiene por definición una serie de conceptos que derivan de la idea de recrear el calor de un medio familiar acogedor, siendo los que satisfacen no solo las necesidades básicas de vivienda, abrigo, cuidado de la salud, alimentación y educación, sino los que brindan además afecto, con atención y el estímulo necesario para un adecuado desarrollo intelectual, emocional y social de los niños. Un internado constituye en sí mismo una comunidad, un segundo hogar, donde los jóvenes pueden poner en práctica cotidianamente valores ciudadanos y democráticos; actitudes solidarias y comunitarias.”

En el estudio realizado por Silva, Moya y Salgado (2011), se hace alusión a un aspecto curioso y relevante:

“Síndrome del bolso: reconstrucción de experiencias de distanciamiento familiar. Llama la atención que desde los/as mismos/as participantes del estudio nace una conceptualización para el proceso de alejamiento de la familia y el lugar de origen. Este proceso es denominado por un niño como el “síndrome del bolso”. La descripción que realiza es algo que ya se habrá escuchado de algún modo y se refiere principalmente a la tristeza que produce el proceso de distanciamiento familiar”.

Existen diversas razones por las que el estudiante interno extraña su casa, algunos manifiestan no extrañar nada. Es aquí donde se pueden presumir que los niños y niñas provienen de ambientes familiares diferentes; mientras que en unos hogares se brindan todas las posibilidades tanto afectivas como materiales, en otros el niño o niña no encuentra nada y lo que reciben en el internado es mucho mejor comparado con su hogar de procedencia.

El extrañar la casa hace parte del proceso de adaptación, pero está en las herramientas o estrategias que tome la institución para hacer que este espacio sea más agradable y facilite la permanencia dentro del internado. Más aun cuando este lugar alberga niños y niñas desde temprana edad, donde el vínculo afectivo o de apego a sus padres es mucho más fuerte, por lo que es necesario hacer esa diferenciación en la atención a estos menores, pero ante todo, comprometer al padre o madre de familia para que esté pendiente de su hijo o hija, de tal forma que ellos no se sientan en una situación de abandono y olvido al momento que los dejan en el internado.

Monteoliva y García (2001) mencionan que

“No siempre la familia es la encargada del desarrollo psicosocial del niño. En algunos casos, problemas de diversa índole (negligencia familiar, privaciones parentales o ambientales, de acceso al centro educativo...) dan lugar a la separación del niño de su entorno familiar, teniendo que vivir en régimen de internado durante un tiempo más o menos

prolongado. Los trabajos pioneros de Spitz, revelaron efectos profundos en el desarrollo físico, cognitivo, social y emocional de estos niños... proponen la separación de la madre o del principal cuidador, como explicación de los efectos negativos encontrados en los niños”.

Bowlby (1969) entiende:

“El vínculo afectivo como una necesidad básica mas del individuo y la falta de vinculación como un factor de riesgo tanto físico como psicosocial. Es importante señalar en este sentido que uno de los mayores problemas que ha presentado la población atendida en centros residenciales, ha sido el alto índice de fracaso escolar (y otros relacionados también con la educación, como la desmotivación, o los problemas de integración social) En estos trabajos se plantea que tanto la estancia en instituciones poco normalizadas como al falta de afecto, pueden llevar a alteraciones en la estimación del yo y en la estabilidad emocional, lo que se ha visto apoyado en investigaciones realizadas con adultos cuya infancia ha transcurrido en instituciones”.

La separación del niño o niña del hogar principalmente para acceder a un internado, puede tener diversas motivaciones entre ellas el permitir que los menores tengan acceso a la educación y que por razones geográficas el acceso a las escuelas o colegios no se facilite, otra es porque toman al internado como un reformatorio en el que su hijo o hija que no pudieron controlar en casa, será corregido. Con el pasar del tiempo se percibe la ruptura de vínculos afectivos entre los niños y sus familias, lo cierto es que como dice el autor las consecuencias se reflejan en el fracaso escolar, la desmotivación.

Dentro del internado con frecuencia se oye que las niñas o niños no rinden a nivel académico y deban someterse a la semana de recuperación. La desmotivación y apatía hacia la realización de tareas escolares se puede apreciar constantemente, no existe una orientación adecuada, son los niños o niñas quienes deban autoregularse, encontrando en la mayoría rechazo a dichas a las actividades escolares, son muy pocos quienes tienen motivaciones personales

para la realización de tareas y cumplimiento de compromisos con la institución educativa.

Silva, Moya y Salgado (2011) afirman que:

“Las características y el funcionamiento de estos centros en algunas ocasiones, se aleja bastante de la vida cotidiana dentro de la estructura familiar. Por ejemplo los jóvenes que crecen en una residencia tienen otras figuras de referencia y modelos de comportamiento respecto a los que tienen los jóvenes que crecen en un ambiente familiar. Niños y niñas se ven enfrentados a una segunda socialización en la que se genera una aculturación por parte de la escuela, que genera una crisis de identidad en jóvenes de origen rural. La experiencia de internación en la etapa escolar configura un nuevo contexto sociocultural para los niños, niñas y adolescentes. Desde el sistema educacional, el internado se plantea como una instancia que pretende ser como la “segunda casa” de los/as estudiantes que acoge, sin embargo, sigue siendo considerado como una institución de acogida temporal, con ritmos y secuencias que hacen al alumno/a deambular entre dos contextos socioculturales distintos: uno donde vive (casa) y otro donde estudia (internado/liceo)”.

Así mismo, Estay (2005), complementa:

“El adecuado nivel de apropiación que deben generar los jóvenes con el internado, de manera de vivenciarlo como su hogar durante parte importante de sus vidas, implica una relación profunda con el espacio; conocerlo, comprenderlo, ambientarlo e intervenirlo. Esto emitirá generar un necesario sentido de pertenencia. Una comprensión cercana que los haga vivenciar el internado como su hogar, aunque sea en una ciudad distante y distante a la suya”.

La comparación entre el internado y la casa permite establecer en primer lugar que sin duda es el afecto y cariño lo que ellos extrañan, el concepto de libertad que ellos manifiestan tener en casa y el tema de convivencia, de compartir espacios con personas diferentes. Dentro del internado los niños y niñas debe asumir otra figura de referencia o de autoridad lo cual se facilita si dentro del hogar la han tenido o de lo contrario se torna en una situación difícil y desde aquí surgen los conflictos por la falta de tolerancia a la autoridad y seguimiento de normas. La carencia de afecto en los niños y niñas internos se logra percibir cuando se ha

tenido la posibilidad de compartir con ellos, momentos dentro del ejercicio mediante el proyecto en el cual me desempeño, en donde buscan constantemente un abrazo, un saludo afectuoso, una palabra que los aliente a seguir.

Llegar de un lugar totalmente diferente implica la posibilidad de analizar estos dos contextos, puesto que la mayoría de niños y niñas provienen de zonas rurales, de culturas diferentes de donde surge el punto de comparación entre su casa y el internado. Y aquí juega un papel importante la capacidad de relacionarse y el nivel de socialización, aspectos que en la mayoría de veces está determinado por la misma cultura. Los niños y niñas del internado tienden a formar grupos de acuerdo a las edades, lo que de alguna manera permite que encuentren un apoyo emocional que facilite la permanencia en el internado.

Silva, Moya y Salgado (2011), manifiestan que:

“Existe un pensamiento generalizado acerca del mejoramiento de las condiciones de vida que se puede alcanzar a partir del paso por la institución escolar. En el caso de las familias de los sectores rurales “perciben en la educación la oportunidad de una vida mejor” ya que “el modelo económico favorece y da preferencia al capital humano preparado” (Huircapán, 2008). Dichas expectativas son las que llevan a las familias a tomar la decisión de que niños y niñas se alejen de su lugar de origen. Las opciones de vivir con otros familiares en las zonas urbanas, habitar en pensiones o en internados subvencionados por el Estado comienzan a ser vistas como un medio para acceder a la posibilidad de avanzar en la escala social”.

En las zonas rurales en muy pocas ocasiones se toman decisiones en conjunto dentro de una familia. La zona rural dispersa no permite que se tengan en cuenta tantas opciones y empiezan a primar otros factores como la parte económica dentro del hogar, tratan de buscar internados que favorezcan dicha economía. Los padres de familia buscan un lugar que ofrezca seguridad, para ellos es mejor que su hijo o hija esté totalmente encerrado (a), que no salga y para ellos esto es estar protegido y otra por la posibilidad de que el niño o niña tenga acceso a una

educación, puesto que la zona de donde proviene no ofrece muchas oportunidades. Aunque no es frecuente escuchar en los padres de familia que viven en zona rural, al enviar a sus hijos a un internado, lo están protegiendo que sean blanco de los grupos armados ilegales, ya que en determinadas zonas, los menores no tienen más opciones de vida y dichos grupos, pueden influir de manera directa o bajo algún tipo de presión para que los menores hagan parte de dichos grupos. Por lo tanto, los internados escolares están siendo focalizados como entornos protectores en el Departamento del Putumayo para evitar el reclutamiento forzado de menores.

Silva, Moya y Salgado (2011), agregan que:

“Los niños, niñas y adolescentes que ingresan a los internados, así como sus familias, coinciden en que la búsqueda de mejores opciones educativas —que sitúan en la zona urbana— constituye la principal razón para el traslado de aquellos desde su lugar de residencia, habitualmente rural, hacia un internado educacional con el fin de concluir su ciclo escolar. De ella derivan otras razones como la distancia entre el hogar familiar y la escuela o liceo y la dificultad que implicaría el traslado cotidiano”.

El acceso a una educación de calidad es una de las motivaciones presentes en los padres de familia y en los niños o niñas. En los internados se encuentran estudiantes de varias zonas del Departamento, unas cercanas a la inspección de Puerto Limón, otras están muy alejadas, pero el hecho de que sus hijos o hijas tengan acceso a la educación, talvez diferente a la impartida en los lugares de procedencia en los que por muchas circunstancias o situación del departamento, la educación no llega y si se da, no es de la mejor calidad, puesto que el año lectivo se reduce a 6 o 7 meses, debido a que en la zona rural dispersa la educación contratada es la que aun opera y por motivos administrativos se retrasan varios procesos que afectan la calidad de la educación.

Si llama la atención el hecho de que aunque en la mayoría de los municipios del bajo Putumayo existen internados, los padres de familia envíen a sus hijos e hijas a algunos bastante alejados de su lugar de procedencia, que acentúan la dificultad para estar en contacto con sus hijos; ya que deben trasladarse desde diferentes veredas a las cabeceras municipales como son Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez, Puerto Guzmán y de estos a la inspección de Puerto Limón, y esta situación es fácil observar en los demás internados donde se ha tenido la oportunidad de llevar a cabo el proyecto. Por supuesto que este factor se transforma en excusa evidente al momento de la asistencia a reuniones o a la posibilidad de que estén más pendientes de las necesidades materiales o afectivas de sus hijos o hijas y a esto se suma la dificultad de poder comunicarse de manera permanente por la falta de acceso a medios de comunicación.

Silva, Moya y Salgado (2011) basados en Villarroel & Sánchez, (2000) en el estudio realizado, sostienen que:

“En estudios realizados en zonas rurales, a partir de expectativas familiares, se ha detectado que los hijos son enviados a la escuela para poder “ser mejores”, “ser alguien en la vida” o para que “sean otras personas” (Villarroel, 2004), confirmándose resultados de publicaciones anteriores respecto a las expectativas que tienen padres y madres de los sectores rurales para sus hijos e hijas, a partir de su paso por las instituciones de educación formal”.

Entre las varias motivaciones por las que los padres de familia envían a sus hijos al internado, es la delegar a la institución la responsabilidad de cuidar al menor o mejor aun de corregirlo. Como lo manifiestan en las respuestas afirman que el internado es algo parecido a un correccional. Quienes han afirmado esto, es porque han tenido dificultad en la crianza de sus hijos e hijas. De esta forma, al dejarlos en el internado, depositan toda la responsabilidad en la institución en espera de que su hijo o hija salga transformado.

Al contrario de lo que se piensa, cuando un niño, niña o adolescente llega con antecedentes de indisciplina, es mucho más factible que esta se mantenga y pero aun se difunda dentro del internado y se afecte la convivencia. El padre o madre de familia no es consciente de esta situación, asume que el hecho que su hijo o hija estén encerrados, con eso se logrará controlar o evitar comportamientos que con frecuencia se presentaban en su hogar, no van a lo que lo origina. Los dejan en el internado y esperan que cuando vuelvan encuentren a un hijo o hija renovado, con la esperanza que haya aprendido la lección.

Silva, Moya y Salgado (2011) realizan un aporte interesante relacionado con el internado ideal:

En relación a infraestructura y equipamiento, el decreto del MINEDUC establece de-pendencias mínimas con las que debe contar un internado. Entre ellas, figuran: oficina y vivienda para el director; dormitorios y servicios higiénicos para alumnos/as, divididos por sexo; dormitorios con servicios higiénicos para uso del o de los inspectores; y enfermería, la que debe ubicarse contigua al dormitorio del o de los inspectores. Además, el internado debe contar con salas de estar, comedor, sala de estudio, patio, ropería, cocina con despensa, bodega para alimentos, recinto para lavado de ropa, servicios higiénicos para uso del personal y patio de servicio. Cuando el hogar estudiantil o internado funcione contiguo a un establecimiento educacional —de educación básica y/o de educación media— y dependa de su mismo sostenedor, podrán compartir el uso de los siguientes recintos: patio, cocina, bodega, servicios higiénicos para el personal de servicio, patio de servicio y comedor. En este último caso, el comedor deberá estar situado en el hogar estudiantil y ser independiente del recinto estar-estudio.

En el Departamento del Putumayo se está priorizando la atención en los internados. En el año 2012 se aprobó la construcción de 10 internados previa revisión de cumplimiento de requisitos. Se han reunido los entes que tienen que ver con el tema, y tomaron como referencia experiencias pasadas concerniente a la construcción de internados. Lo absurdo si se puede llamar así, es pensar este espacio con la construcción de “muros” que protejan a los menores de algún tipo

de riesgo. Una buena opción sería tener en cuenta la opinión de los estudiantes, quienes directamente se beneficiarán, de tal forma que lo planteado, se adapte a sus necesidades y cumpla sus expectativas. Lo extraído anteriormente, es una clara muestra del internado ideal en el que se tiene en cuenta espacios básicos, ubicación, lugares que permiten plantear la posibilidad de la ocupación del tiempo libre. Es evidente la falta de atención a aspectos relacionados con la infraestructura. Estos pequeños detalles pudieran permitir al estudiante una motivación que favorezca su permanencia.

Conclusiones Factores que Inciden en el Proceso de Formación y Adaptación de los Estudiantes Internos

Las relaciones familiares juegan un papel importante en la adaptación de los Niños, niñas y adolescentes. Dentro del internado con frecuencia los estudiantes mencionan que el ambiente familiar no es el mejor, no reciben el afecto necesario y generalmente el comportamiento entre padres e hijos se torna distante y poco empático.

La motivación respecto a la posibilidad de acceder a oportunidades académicas dentro de la zona son limitadas, por lo tanto quienes se encuentran en el internado como los externos, no tienen expectativas por mejorar o salir adelante.

El ambiente acogedor dentro del internado juega un papel fundamental en el proceso de adaptación de los NNA, puesto que las personas responsables asumen de alguna manera la función de la familia.

Las relaciones interpersonales dentro del internado presentan dificultades por las diferentes edades de los NNA, lo cual interfiere de alguna manera en el ambiente que se genera dentro del espacio, en el cual generalmente los más afectados son los menores en donde los de edades mayores tienden a asumir

comportamientos de rivalidad, apatía o agresividad contra sus pares. Este a su vez va ligado con el aspecto emocional y el nivel de aceptación que cada uno de los NNA genere dentro del internado y en el contexto escolar, lo cual se ve reflejado en el comportamiento y en el rendimiento académico.

La relación compartida entre familia y escuela es un factor que genera en los estudiantes, sentido de responsabilidad. Este es uno de los factores que se ven afectados dentro del internado puesto que las acciones que se realizan son desarticuladas y este actuar no permite que se asuman compromisos a favor de la población.

Estrategias de Intervención que Favorezcan Procesos de Adaptación y Aprendizaje, Teniendo en Cuenta los Actores de la Corresponsabilidad y los Niños, Niñas y Adolescentes

Silva, Moya y Salgado (2011) creen que es importante:

“Incluir en la función de los internados escolares acciones que potencien habilidades y fortalezcan el proceso de desarrollo de los/as estudiantes. Aunque estos establecimientos no reemplazan a sus familias y comunidades de origen, en la práctica son los lugares donde los/as alumnos/as pasan una etapa importante de su infancia y adolescencia en la que es fundamental potenciar su desarrollo integral, más allá de la exclusiva acción asistencial. Así, los internados escolares “muchas veces constituyen la única alternativa que tienen niños y niñas de completar 12 años de escolaridad... no son solo un espacio donde los niños duermen y se alimentan, también son espacios donde ellos viven y crecen, es por ello que se hace fundamental que el internado sea también un espacio de desarrollo personal de los alumnos” (Vergara, 2005), ya que el traslado/internación provocaría el quiebre del equilibrio persona-sociedad-mundo, por el desarraigo y la desvinculación más o menos prolongada del individuo con su entorno social y ambiental”.

Estay (2005) agrega que:

“Los internados deben generar espacios que permitan a los jóvenes, por una parte sentir intimidad, extrañar a sus familiares, soñar, reflexionar, estar consigo mismo. De la misma forma debe permitir el desarrollo de actividades en pequeños grupos de amistades, pequeños grupos que se asemejen a sus familias, donde se pueda dar la conversación, la convivencia, la complicidad, las risas, los comentarios, el afecto y la amistad. Brindar alternativas programáticas que permitan generar instancias para un desarrollo integro de los jóvenes, dando un buen uso a su tiempo libre y aprovechando sus habilidades, a través de estudios y tutorías,, grupos de investigación y de acción, recreativos y culturales”.

Los menores que se encuentran en el internado poseen habilidades diversas en varias disciplinas como la danza, la pintura, el arte, la música. Se hace necesario realizar una exploración de dichas habilidades e iniciar con la organización de grupos, identificación de líderes, para que sean ellos quienes orienten el proceso y sea sostenible de tal forma que el aprendizaje se transmita, se continúe con la formación de líderes y la institución se preocupe por apoyar estas iniciativas mediante la formación y con los posibles materiales que para ellos se requieran. De esta forma se garantizaría el aprovechamiento del tiempo libre pero ante todo, que el niño, niña o adolescente tenga la oportunidad de autoformarse y de encaminar su proyecto de vida.

Aportes del estudio Silva, Moya y Salgado (2011) sobre estrategias de mejoramiento de estos espacios:

“Dar pertinencia cultural a los programas de los internados, a partir de la Visibilización de la diversidad cultural como un valor y la promoción de relaciones interculturales basadas en el reconocimiento y respeto de la identidad de los/as estudiantes; fortalecimiento de prácticas y experiencias interculturales; facilitación de espacios de intercambio, conocimiento y generación de vínculos que contribuyan a una mejor inserción de los/as alumnos/as en los nuevos contextos urbanos, resguardando su cultura”.

Interrelacionar los internados con los establecimientos educacionales a los que asisten los alumnos/as, de modo de facilitar la integración de las distintas dimensiones de su proceso educativo y coordinar acciones y recursos de apoyo en torno a su rendimiento escolar y bienestar individual.

Los internados son lugares donde convergen varias culturas. En la institución educativa Ciudad Puerto Limón, prevalece la cultura afrodescendiente, sin embargo se encuentran indígenas y colonos. Sería interesante proponer dentro de las estrategias de mejoramiento, la posibilidad de un intercambio cultural, en donde sean los niños y niñas los protagonistas, tengan a la vez la oportunidad de investigar y con estos espacios, abrir campo a formas de expresión en las distintas

modalidades del arte y se dé lugar a la integración entre quienes hacen parte del internado y por supuesto sea la oportunidad para mostrarse ante la institución educativa y de trascender a otras instituciones donde se preste el servicio de internado.

Aportes del estudio Silva, Moya y Salgado (2011) sobre estrategias de mejoramiento de estos espacios:

“Formar al personal de los internados en competencias pedagógicas e interculturalidad, fortaleciendo habilidades para trabajar y apoyar los procesos educativos y sociales de los/as estudiantes desde una perspectiva intercultural.

Las personas encargadas de cuidar a los menores que acceden al internado, son personas con una gran vocación y sentido de responsabilidad, como lo han expresado; no es tarea fácil tener a su cargo más de treinta o cuarenta personas, con las características que cada niño o niña tiene, con valores aprendidos, con formas de vida diferente. Sin embargo la autoridad en el tema de Educación en el Departamento, sin temor a equivocarme, no ha ubicado dentro de la agenda que se desarrolla anualmente, un espacio de formación dirigido específicamente al personal encargado de los internados. La tarea que realizan actualmente, es por iniciativa propia, agotando todos los recursos a su alcance. Que pertinente poder brindar alternativas de formación, que abarquen diversas temáticas acordes a las situaciones que se presentan dentro del internado y quienes más que ellos que conocen a cada niño o niña, que son quienes conviven y quienes día y noche permanecen en el mismo espacio”.

Aportes del estudio Silva, Moya y Salgado (2011) sobre estrategias de mejoramiento de estos espacios:

“Propiciar la participación de las familias y de la comunidad en las actividades y dinámicas de los internados para resguardar los vínculos familiares y generar espacios de interacción con el entorno que, junto con

integrar el internado a la vida comunitaria, enriquezcan las oportunidades de aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes”.

El internado se encuentra ubicado en la zona urbana, lo que facilitaría la integración de las familias que viven dentro de la misma. Una de las actividades que permitirían el inicio de la integración, es la organización de eventos destinados a la consecución de recursos para el internado, que la gente conozca las necesidades que se presentan al interior de estos y sea posible la integración de la comunidad, haciendo entender que se está dando prevalencia al niño como sujeto de derechos, con el fin de motivar a los menores y se favorezca la permanencia en este lugar. En lo posible, estas actividades se programarían con tiempo, de tal forma que los padres de familia de los niños y niñas, estén presentes y se vinculen a este proceso. Desde ahí la corresponsabilidad empieza a tener sentido, impregnando en comunidad, institución y padres de familia el compromiso dirigido a la protección de los menores brindando las mejores posibilidades de poder acceder a una educación verdaderamente integral.

De igual manera Estay (2005) sostiene que:

Los internados deben garantizar un complemento a la educación formal, generando espacios que contribuyan al desarrollo integral de los jóvenes, en donde puedan concretar sus inquietudes de manera libre y socialmente responsable. La flexibilidad desde la arista programática del establecimiento educacional, juega un rol fundamental; desde el momento en que se plantea el aprendizaje como una proyección a una realidad que cambia constante y velozmente; cuando el programa no es concebido solamente para acoger las actividades educacionales tanto formativas como sociales que hoy ocupan el interés de los internos, sino que también para las actividades que a futuro los motivaran. Así como la flexibilidad se ha llevado al aula, en los internados es igualmente posible, creando espacios que dejen la libertad a los mismos niños que lo habitan de adaptarlos y decidir sobre este tal como podrían hacerlo en su propia vivienda.

El aprendizaje de oficios o de artes, está encaminado a entenderlo desde el concepto de la ocupación, como “proceso durante el cual la persona se motiva, en la que intervienen las capacidades personales, las exigencias ocupacionales y las demandas del medio ambiente de acuerdo a diversas habilidades sociales, físicas, mentales y espirituales”. Dicho aprendizaje debe corresponder a las necesidades y habilidades que el niño o niña posean. Esto debe generar automotivación en cada uno de ellos, que los impulse a mejorar lo que hacen y a buscar alternativas para fortalecerlo. En este aspecto se incluye el desarrollo integral, en el que los menores accedan a otro tipo de aprendizaje, combinado con las actividades escolares, en el que tenga la posibilidad de organizar su rutina y no interferir ninguno de los dos procesos.

Torío, Peña, Rodríguez, Fernández y Molina (2010) respecto al tema de la corresponsabilidad afirman que:

“La corresponsabilidad real y efectiva entre todas las partes permitirá avanzar hacia un modelo de vida más igualitario en el que se garantice el desarrollo personal, familiar y social de todos y todas”.

Hacia este concepto deben apuntar quienes hagan parte de la institución educativa y las familias. El trabajo unido permitirá apreciar mayores y mejores resultados que favorezcan a esta población. Es el compromiso que genere la institución a los padres de familia, desde el inicio, no de manera drástica o intimidante, sino haciendo entender que el compromiso de sacar adelante a los menores, radica en que cada uno asuma su responsabilidad, de manera más consciente que impositiva o que solo sea por cumplir un requisito más. Es que comprendan que el internado es una posibilidad para ellos como familia pero más para los menores que ven en estos lugares la única opción para continuar estudiando, pero que también se convierta en el lugar preferido por todas las expectativas positivas que en él puedan generar.

Durán, Maya y Valoyes (2008) acorde a la corresponsabilidad aportan lo siguiente:

“De acuerdo al principio de corresponsabilidad la familia, la sociedad y el Estado concurren a través de sus acciones en la atención, cuidado y protección de todos los niños y niñas. El reto para el Estado colombiano, la familia y la sociedad está en garantizar el goce efectivo de derechos para este grupo social en el marco de la protección integral entendida esta como la garantía plena del ejercicio de derechos, la prevención de su amenaza o vulneración y el inmediato restablecimiento ante la violación de los mismos, así como la provisión de políticas públicas y acciones encaminadas a brindarles a niños y niñas condiciones de vida digna, en desarrollo del principio del interés superior”.

Es importante señalar su obligación en la creación de condiciones aptas para que los niños y niñas puedan ejercer sus derechos, esto implica fortalecer el papel de la familia y la sociedad para que puedan cumplir sus responsabilidades en cuanto a la protección; así mismo debe generar medidas para superar aquellas situaciones que impiden que niños y niñas accedan a las garantías universales, vigilar el ejercicio de los derechos y crear mecanismos de restablecimiento de derechos cuando es el caso.

La responsabilidad de la familia como garante es la de ofrecer las condiciones adecuadas y dignas para mantener y asegurar la realización de todos y cada uno de los derechos de los niños y niñas.

Si bien los padres de familia deban tomar la decisión de enviar a su hijo o hija al internado independientemente de las razones como las ya expuestas en un aparte de esta investigación, el enviarlos precisamente se constituye como medida de protección y de prevención ante la posibilidad de que los derechos de los menores en el lugar donde residan, se vean expuestos. Lo que sería necesario es continuar recalando que su responsabilidad como padres de familia no termina cuando su hijo o hija ingresan al internado, que es ahí donde esta se prueba, y se permite

analizar la capacidad de respuesta, pese a todas las dificultades que puedan presentarse por algún motivo. Por otra parte, la institución educativa, que representa al Estado, debe velar por que los derechos dentro del internado continúen siendo prioridad y ello incluye la proposición de estrategias tendientes a la protección de estos derechos y a promulgarlos en toda la institución, no ver el internado como algo anexo o aparte, sino que finalmente se hable de un solo ente.

Silva, Moya y Salgado (2011), recalcan en el propósito de los internados:

“Los internados escolares tendrán como propósito principal otorgar atención integral a niños y jóvenes de enseñanza básica y media, para permitirles la continuidad de sus estudios, en el nivel y modalidad escolar requeridos cuando en el lugar de su residencia no existan los establecimientos educacionales correspondientes. De este modo los internados deben:

- a) Proporcionar alimentación y alojamiento diario a los alumnos, acorde a sus necesidades.*
- b) Velar por la salud de los alumnos internos.*
- c) Desarrollar una labor de formación personal de los alumnos orientada al aprendizaje de normas, valores y la formación de hábitos.*
- d) Desarrollar actividades complementarias a la educación regular, de carácter cultural, artísticas, deportivas y recreativas que contribuyan a su formación personal y social.*
- e) Promover en el alumno actitudes que lo lleven a ser un agente difusor en su hogar, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida del grupo familiar”.*

A ejemplo de lo citado inmediatamente anterior, la institución educativa debe comprometerse a continuar brindando lo necesario como alimentación y alojamiento como aspectos primordiales, a esto debería sumar la preocupación por la salud de los internos, mediante la realización de brigadas que permitan la atención masiva de los menores; la formación integral, otra de las opciones es la vinculación de la parte institucional para el fortalecimiento de esta propuesta como es el SENA y que está ubicado en la región. A esto complementarlo con la realización de actividades enfocadas a la adecuada utilización del tiempo libre.

El compromiso radica en todas las partes, y en los menores de esta manera se generará el compromiso de asumir el sentido de pertenencia hacia el internado, el cual debe ser pensado para las futuras generaciones que sin dudas optaran por este espacio, mas aun si se logran implementar políticas dirigidas a preservar estos lugares como verdaderos entornos protectores, y así hablar con certeza, de la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Conclusiones

- Fue posible verificar que tanto a nivel departamental como nacional no existen estudios relacionados con el tema de internados, por lo tanto fue necesario recurrir a bibliografía externa y al conocimiento empírico que se tiene al respecto de acuerdo a la experiencia con esta población.
- Acorde con la experiencia de otros países, es necesario tomar algunas estrategias e iniciativas para la optimización de estos espacios que deben priorizar la atención integral a niños niñas y adolescentes. Por lo tanto es de gran importancia dar a conocer este estudio a la Secretaria de Educación Departamental y de esta forma se inicie con un diagnostico de los internados que actualmente funcionan en el Departamento del Putumayo y poder determinar prioridades de atención de tal forma que estos espacios se transformen en verdaderos entornos protectores para esta población.
- Hablar del tema de corresponsabilidad tanto a nivel institucional como de padres de familia, es un concepto que aun no está interiorizado. Al respecto la tarea que aún queda por hacer dentro de la institución educativa es ardua y talvez de procesos lentos puesto que se debe iniciar con un empoderamiento a nivel interno de la misma institución y desde aquí se inicie a trascender a la comunidad educativa en general de manera que el internado no lo tomen como algo ajeno y externo que se desliga totalmente de la institución.

Bibliografía

LINARES CANTILLO, Beatriz. Asesora Vicepresidencia de la República Organización Internacional para las Migraciones. OIM).

DOCUMENTO PDF 2005. El pensamiento social y normativo del adolescente internado; sus nociones acerca de la responsabilidad, la participación, las leyes, las sanciones, roles e instituciones sociales y políticos. Facultad de filosofía, ciencias de la educación y humanidades. Universidad de Moroaan. Buenos Aires. Argentina. 2003.

EXTRACTO DEL DISCURSO “100 años del internado nacional Barros Arana.” Su secretario de educación, José Weistein Cayuela. 17 de mayo 2002.

INTERNADO ESCOLAR MIXTO CENTRO EDUCATIVO AILLAREHUE Año: 2005 Autor: Miguel Estay Fuentes Universidad: Universidad de Chile de (Extracto de “ Los locos años veinte y los cambios en la vida femenina” Catalina Reyes Cárdenas. Historiadora profesora en la Universidad Nacional de Medellín. Boletín Cultural y Bibliográfico. Numero 37. Volumen XXXI. Editado en 1996.)

LINARES CANTILLO, Beatriz. Organización Internacional para las Migraciones. Quijano, Pedro. Alianza por la niñez. Nueva Ley para la Infancia y Adolescencia en Colombia.

LÓPEZ PARRA, Hiader Jaime. Un enfoque histórico hermenéutico y crítico social en Psicología y Educación Ambiental. Universidad Pontificia Bolivariana. 2001.

PEI 2012 Institución Educativa Ciudad Puerto Limón

REVISTA DOCENCIA. Año VIII, N° 21. Santiago, Chile. Diciembre 2003. Colegio de profesores A.G.

SANDOVAL CASIMILLAS, Carlos A. Investigación Cualitativa. 2002.

TRUJILLO, Alicia. TERAPIA OCUPACIONAL. Conocimiento y Práctica en Colombia.

VILLAR HOZ, Esperanza. Aprendizaje, Motivación y Conducta Adaptativa. La búsqueda de empleo de los titulados superiores. Universidad Autónoma de Barcelona. Facultad de Psicología. 1991.

Cibergrafía

<http://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=EQanW4hLHQgC&oi=fnd&pg=PA11&dq=investigacion+cualitativa%2Bhabermas&ots=9H4AFMjDZ8&sig=TY1NzvBGMzAVxrQgmYAWatmC9h0#v=onepage&q&f=false>

<http://definicion.de/adaptacion/>

<http://definicion.de/corresponsabilidad/>

http://eap.juntaextremadura.es/external/guia_formacion_igualdad/contenido/cap34_aclarando_conceptos.html

<http://quehacer-docente-ceunico.blogspot.com/>

https://www.icbf.gov.co/transparencia/derechobienestar/concepto/concepto_icbf_0027891_2010.html

https://www.icbf.gov.co/transparencia/derechobienestar/concepto/concepto_icbf_0027891_2010.html

<http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/2146/b15480045.pdf?sequence=1>

http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2005/estay_m/html/index-frames.html pag 32

http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2005/estay_m/html/index-frames.html pag 33

http://www.primaria.profes.net/puntovista2.asp?id_contenido=48963

http://www.techtraining.es/revista/numeros/PDF/2010/revista_4/113.pdf

ANEXOS

Anexo A
Formato: Entrevista aplicada a Directivos, cuidadores, padres de familia, estudiantes internos de la IER Ciudad Puerto Limón

Objetivos Específicos	Preguntas	A quien van Dirigidas.			
		Directivos y docentes IE.	Cuidadores	Padres de Familia	Estudiantes internos
1	- ¿Considera que las acciones que realiza la IE a favor del internado son suficientes?	x	x	x	x
	- Mencionar las acciones que ha realizado la IE a favor del internado.	x	x	x	x
	- ¿Cómo se involucran los padres de familia en las actividades relacionadas con el internado? ¿Participan de manera activa?	x	x	x	x
	- ¿Se realizan actividades extraescolares dentro del internado, dirigidas por directivos y docentes?	x	x	x	x
2	- ¿Cómo se siente en el internado?				x
	- ¿Qué es lo que más le gusta o le disgusta del internado?				x
	- ¿Qué extraña de su casa?				x
	- ¿En qué se diferencia el internado de su casa?				x
	- ¿Cuáles son los motivos por los que el estudiante ingresa a los internados?	x	x	x	x
	- ¿Cómo considera las condiciones en las que se presta el servicio de internado en la IE?	x	x	x	x

	- ¿Se desarrollan actividades extraescolares dentro del internado, programadas por la IE en la que participen directamente docentes y directivos?	x	x	x	x
	- ¿Cree usted que los actores del proceso (IE y padres de familia) cumplen de manera responsable su función frente al tema de internados?	x	x		x
3	- ¿Cuál cree usted, es la clave para garantizar la prestación del servicio de internados?	x	x	x	x
	- En su criterio, ¿que se debería mejorar para la prestación de un mejor servicio en los internados?	x	x	x	x
	- ¿Cree que existe una adecuada articulación entre los diferentes actores para el cumplimiento de metas a favor de los internados? Justifique su respuesta.	x	x	x	x
	- Desde su actuar ¿cuáles serían los compromisos para empezar a generar cambios que favorezcan a los NNA que se encuentran en el internado?	x	x	x	x

Anexo B

Guion metodológico: Taller con padres de familia

Actividad 1: Acercamiento con las familias. Dinámica o juego de presentación para romper el hielo y facilitar un ambiente que facilite la comunicación. Tener en cuenta nombre, edad, escolaridad y que motiva a la participación en el proceso.

Dinámica de presentación. El Juego de La Cuerda

Objetivo: romper el hielo.

Materiales: una bola o madeja de cuerda y tijeras.

Tiempo: 30 minutos

Desarrollo: Pasa alrededor una bola o madeja de cuerda y unas tijeras. Cada uno deberá cortar un pedazo de cuerda. Algunos cortarán pedacitos y otros tramos largos. Cuando todos tengan su pedazo, yendo alrededor del círculo cada uno deberá decir alguna cosa de sí mismo por cada ancho de un dedo de su cuerda. Esto traerá risas con frecuencia porque hay quien cortó metros de cuerda.

- Actividad 2:

Presentación del trabajo que se pretende realizar.

Objetivo: identificar las debilidades y fortalezas de la red de relaciones familiares.

Materiales: una hoja de block, lápiz, colores, grabadora, música suave.

Tiempo: 30 minutos

Desarrollo: iniciar con un ejercicio de respiración. A cada uno de los participantes se le dará una hoja en la que deben dibujar los miembros de su familia. Es importante sugerir a los participantes que usen toda la hoja para realizar el dibujo y que también se dibujen ellos mismos. Cuando hayan terminado se les pedirá que realicen líneas de unión entre él o ella y los miembros de su familia. Esas

líneas pueden ser de diversos colores o formas de manera que resulte un encadenamiento de símbolos o de figuras.

- Compartir la experiencia:

Se pedirá a los y las participantes que de manera voluntaria muestren sus dibujos, y cuenten quiénes son los miembros de su familia y las relaciones que tiene con cada uno de ellos. Si alguien decide no presentar el dibujo es importante respetar esa decisión. Si el grupo se encuentra apático y nadie desea mostrar su dibujo, puede seguirse con la siguiente reflexión intentando motivarlos aludiendo a los posibles significados de los dibujos que realizan.

- Actividad 3:

Objetivo: identificar la forma en que los derechos de los NNA son vulnerados dentro del hogar.

Materiales: lectura cuento Ahora no Bernardo.

Tiempo: 1 hora.

Desarrollo: en un círculo se reúnen los participantes y se lee el cuento. Luego se abordan las preguntas, solicitando la participación voluntaria. El facilitador registrará las respuestas obtenidas.

Preguntas orientadoras:

1. ¿Qué entendemos por familia?
2. ¿Cómo son las familias de la zona?
3. ¿Cómo se manifiestan los sentimientos dentro de la familia?
4. Existe el diálogo dentro de la familia?
5. ¿Se utiliza el castigo como forma de corregir? Que clases de castigo existes y cuales emplea dentro del hogar.

6. ¿Cómo se vivencian las relaciones entre las familias?
7. ¿Cómo participan los niños, niñas y adolescentes en las decisiones familiares?
8. ¿Cuáles son los principales conflictos existentes en la familia y la zona?
9. ¿Cómo solucionan los conflictos en la familia?
10. ¿Cómo se expresa y se supera las situaciones negativas dentro de las familias?
11. ¿En qué actividades participan los niños y las niñas en la vida de la familia?
12. ¿Conoce los derechos de los NNA?
13. Uso de tiempo libre de los integrantes de la familia.
14. Acceso a servicios de educación, salud, vivienda, entre otros.
15. ¿Quiénes cuidan a los niños, niñas y adolescentes?
16. ¿Cómo los cuidan?
17. Presencia de cultivos ilícitos.